

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16889 *Anuncio de la Notaría de Doña Amelia Begoña González Herrada sobre subasta notarial de vivienda en Cabra (Córdoba).*

Yo, Amelia Begoña González Herrada, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Cabra (Córdoba), HAGO CONSTAR:

1.- Que en esta notaría de mi cargo se tramita ACTA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA EXTRAJUDICIAL prevista en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, seguida por Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera contra Don Manuel Rivas Comino, sobre la siguiente finca: Urbana.- Número cinco.- Vivienda dúplex tipo E), que comprende dos plantas, situada en el edificio número noventa y cuatro de la Avenida José Solís, de esta ciudad, en el módulo número dos, con una superficie construida de 137,81 metros cuadrados. Cuota en comunidad; 17 por ciento.- Inscripción. Libro 623 de Cabra, folio 220, finca número 29.844.

2.- La fecha prevista para la primera subasta es el día 25 de junio de 2009, a las once horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la segunda subasta el día 23 de julio de 2009, a las once horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 20 de agosto de 2009, a las once horas. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 28 de agosto de 2009. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría (Avenida José Solís número 23-bajo, 14940 Cabra (Córdoba)).

3.- El tipo que servirá de base a la primera subasta es de ciento ochenta mil setecientos cincuenta y siete coma once euros.

4.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del reglamento Hipotecario pueden consultarse en ésta Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Cabra (Córdoba), 30 de abril de 2009.- La Notaria, Amelia Begoña González Herrada.

ID: A090037165-1